

RESOLUCIÓN DEFINITIVA DE SOLICITUDES DE ADMISIÓN DE ESTUDIANTES CON ESTUDIOS UNIVERSITARIOS EXTRANJEROS O TOTALES NO HOMOLOGADOS, SEGÚN LO ESTABLECIDO EN EL ACUERDO DEL RECTORADO DE LA UMA DE FECHA 31 DE MAYO DE 2017

GRADO EN PEDAGOGÍA

	NOTA ACCESO:	CRÉDITOS RECONOCIDOS:	NOTA MEDIA CREDIT. CURSADOS:	PUNTUACIÓN TOTAL
1 MARTÍNEZ REYNOSO MARÍA VERÓNICA (*)	1	48	7,88	100
	PUNTOS: 60	PUNTOS: 30	PUNTOS: 10	

(*) SOLICITUDES DE TRASLADO ACEPTADAS. EL ALUMNO/A DEBERÁ FORMALIZAR SU MATRÍCULA ENTRE LOS DÍAS 25 AL 29 DE SEPTIEMBRE EN LA SECRETARÍA DE LA FACULTAD. EL RESTO SOLICITANTES RELACIONADOS QUEDAN EN LISTA DE ESPERA.

Málaga, 22 de septiembre de 2017

LA DECANA



M.ª. Rosario Gutiérrez Pérez